



Acta N° 454.

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Jueves 15 de Octubre del año 2020, en el lugar que ocupa el Centro Social Temiteco. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Agr. Jesús Orlando Jimenez Hernandez. Contando con la presencia de la Sra. Vice Alcalde Municipal P.M. Kenia Lily Gutierrez Aguilar y los Srs. Regidores por su Orden; 1ero. Sr. Salvador Mata Chanchillo, 2do. Sr. Teodoro Martinez Membreño, 3ero. Ing. Manuel Jacinto Portillo Rivera, 4to. P.M. Kenia Lisseth Licana Contreras, 5to. P.M. Lourdes Carolina Gutierrez Rosales, 6to. P.M. Nelson Joveny Moreno Martinez, Contando con la presencia de la Secretaria Municipal P.H. Dinian Fabiola Zabdivar Bebadilla que da fe.

1. Comprobando el Quorum se dio por abierta la Sesión de Corporación siendo las 9:16 am.
2. El Sr. Alcalde Municipal dio lectura a los puntos de la agenda, misma que fue discutida y aprobada.
3. La Secretaria Municipal dio lectura al acta de la Sesión anterior, misma que fue discutida y aprobada.
4. Lectura de Dominios Plenos.
 - a) Se recibió solicitud por parte del Sr. Manuel de Jesus Rivera con identidad N° 0422-1963-000.23. Con Solvencia municipal N° 7017 mayor de edad casado, hondureño y Vecino del municipio de Trinidad de Copán residente en la aldea de San Juan Planes, solicita dominio pleno de un solar Ubicado en la aldea de San Juan Planes jurisdicción de este municipio de Trinidad Copán. Con un area total de 266.77 metros cuadrados, con un valor catastral de L. 14,001.67 del cual debera cancelar L. 600.25 que es equivalente al 15% del Valor catastral. Al Norte mide 11.80 metros colinda calle por medio con propiedad del Sr. Manuel de Jesus Rivera. Al Sur mide 10.00 metros colinda con propiedad del Sr. Jose Angel Moreno. Al Este mide 23.70 metros colinda calle por medio con propiedad del Sr. Timoteo Garcia Corra. Al Oeste mide 25.25 metros colinda con propiedad del Sr. David Fuentes Escobar. La Corporación Municipal aprueba que se publique y de no haber daños a terceros acuerda autorizar al Sr. Alcalde Municipal



para que se le de en venta el dominio pleno y se extienda la Certificación del acuerdo.

b) Se recibió solicitud por parte del Sr. Manuel Antonio Murcia Chinchilla con identidad N° 0422-1986-00141 con solvencia municipal N° 6873, mayor de edad, casado, hondureño y Vecino de Trinidad Copán, solicita dominio pleno de un solar ubicado en San Juan Planes, jurisdicción de este municipio de Trinidad Copán. Con una Área total de 194.45 metros cuadrados, con un valor catastral de L. 2,916.75 del cual deberá cancelar la cantidad de L. 437.51 que es equivalente al 15% del Valor Catastral. Al Norte mide del punto cero al punto uno 5.50, del punto uno al punto dos 7.70, del punto tres 8.00 metros colinda con propiedad de Zoila Marina Lara. Al Sur mide del punto cuatro al punto cinco 8.00, del punto cinco al punto seis 4.20, del punto seis al punto siete 8.35, del punto siete al punto ocho 8.10 metros colinda con propiedad de Wilson Adolfo Murcia y el Sr. Julio Lara Herrera. Al Este mide del punto tres al punto cuatro 9.90 metros colinda con calle por medio con propiedad de Afroalísio Duarte. Al Oeste mide del punto ocho al punto cero 5.70 metros colinda con propiedad de Naun Eliazar Paredes Orillana. La Corporación Municipal aprueba que se le publique y de no haber daños a terceros acuerda autorizar al Sr. Alcalde Municipal para que se le de en venta el dominio pleno y se extienda la Certificación del acuerdo.

c) Se recibió solicitud por parte del Sr. Kelvin Geovany Ramos Moreno con identidad N° 0422-1988-00093, con solvencia municipal N° 7023, mayor de edad, Unión libre, hondureño y Vecino del municipio de Trinidad Copán, solicita dominio pleno de un solar ubicado en la aldea de San Juan Planes jurisdicción de este municipio de Trinidad de Copán. Con un Área total de 952.67 metros cuadrados, con un valor catastral de L. 14,290.05 del cual deberá cancelar la cantidad de L. 2,143.50 que es equivalente al 15% del Valor Catastral. Al Norte mide del punto 7 al 8 21.20 metros colinda con propiedad de la Sra. Yessenia Hernandez. Al Sur.



del punto 1 al 2 mide 11.00 metros y del punto 2 al 3 mide 18.00 metros y del punto 3 al 4 10.70 metros colinda con calle de por medio con propiedad del Sr. Juvenal Zeren. Al Este del 4 al 5 mide 10.00 metros y del punto 5 al 6 mide 16.30 metros y del punto 6 al 7 mide 13.60 metros colinda con propiedad del Sr. Juvenal Zeren. Al Oeste del punto 8 al 7 mide 33.80 metros colinda con propiedad del Sr. Elder Javier Ramos. La Corporación Municipal aprueba que se le publique y de haber daños a terceros acuerda autorizar al Sr. Alcalde Municipal para que se le de en venta el dominio pleno y se extienda la Certificación del acuerdo.

d) Se recibió solicitud por parte de la Sra. Paulina Mendoza con identidad N° 0422-1941-00084, con Solvencia Municipal N° 7011, mayor de edad, soltera, hondureña, vecina del Cerro Azul Trinidad Copán solicita dominio pleno de un solar ubicada en Cerro Azul jurisdicción de este municipio de Trinidad de Copán. Con un Área total de 375.79 metros cuadrados, con un valor catastral de L. 5,636.85 del cual deberá cancelar la cantidad de L. 845.52 que es equivalente al 15% del valor catastral. Al Norte mide 21.00 metros colinda con Callejón de por medio con propiedad de María López Flores. Al Sur mide 23.50 metros colinda con propiedad de Lucía Hernández. Al Este mide 16.60 metros colinda con propiedad de Trinidad Camunza y Lucía Reyes. Al Oeste mide 16.60 metros colinda con calle de por medio con propiedad de Concepción Alvarado. La Corporación Municipal aprueba que se publique y de no haber daños a terceros acuerda autorizar al Sr. Alcalde Municipal para que se le de en venta el dominio pleno y se extienda la Certificación del acuerdo.

e) Se recibió solicitud por parte del Sr. Julio Escobar Castillo con identidad N° 0422-1972-00188, con Solvencia Municipal N° 7076, mayor de edad, casado, hondureño y vecino del municipio de Trinidad Copán solicita dominio pleno de un solar ubicada en Barrio San Antonio jurisdicción de este municipio de Trinidad Copán. Con un área total de 364.11 metros cuadrados, con un valor catastral de L. 5,461.65 del cual deberá cancelar la cantidad de L. 819.24 que es equivalente al 15% del valor catastral. Al Norte mide 13.70 metros con-



linda con propiedad de la Sra. Blanca Azucena Cruz Montes. Al Sur mide 14.28 metros colinda con callejón de por medio con propiedad de Jose Orlando Alvarez. Al Este mide 30.00 metros colinda con propiedad del Sr. Jose Orlando Valle Escobar. Al Oeste mide 23.00 metros colinda con propiedad de los Srs. Kelvin Lenin Contreras Urquía y Juan de Dios Lopez. La Corporación Municipal aprueba que se le publique y de no haber daños a terceros acuerda autorizar al Sr. Alcalde Municipal para que se le de en venta el dominio pleno y se extienda la Certificación del acuerdo.

f) Se recibió solicitud por parte de Yeny Yolany Ramos Ornelana y Jesús Alberto Ramos con identidades N° 0422-1988-00182 y 0422-1948-00050, con soluciones municipal 6996 y 6997, mayores de edad casados hondureños y vecinos de Trinidad de Copán, solicitan dominio pleno de un solar ubicado en San Juan Planes, jurisdicción de este municipio de Trinidad Copán. Con un Área total de 296.93 metros cuadrados, con un valor catastral de L. 4453.95 del cual deberá cancelar la cantidad de L. 668.70 que es equivalente al 15% del Valor Catastral. Al Norte mide 37.00 metros colinda con propiedad de Marvin Asta y del Sr. Nelson Joveny Marcos Martinez. Al Sur mide 37.00 metros colinda con propiedad de Rafael Calles e Iglesia Hebreros Al Este mide 7.95 metros colinda con calle por medio con propiedad de Guadalupe Martinez. Al Oeste mide 8.70 metros colinda con propiedad de Manó Moreno. La Corporación Municipal aprueba que se publique y de no haber daños a terceros acuerda autorizar al Sr. Alcalde Municipal para que se le de en venta el dominio pleno y se extienda la Certificación del acuerdo.

g) Se recibió solicitud de la Sra. María Concepción Bustista López con identidad 0422-1972-00203 con solución municipal N° 6991 mayor de edad, soltera hondureña y vecina de Trinidad Copán, solicita dominio pleno de un solar ubicado en Barrio Mercaderes jurisdicción de este municipio de Trinidad Copán. Con un Área total de 500.00 metros cuadrados, con un valor catastral de L. 7,500.00 del



Cual deberá cancelar la cantidad de L. 1.125.00 que es el equivalente al 15% del Valor Catastral. Al Norte mide del punto cero al punto uno 12.43 metros colinda con calle por medio de la propiedad Delfi Orlanda Orrellana Miranda. Al Este mide del punto uno al punto dos 14.60 metros colinda con calle por medio con propiedad de Oved Miranda Pérez del punto dos al punto tres 10.40 del punto tres al punto cuatro 22.65 colinda con Telma Bautista López. Al Sur mide del punto cuatro al punto cinco 5.30 del punto cinco al punto seis 6.00 metros colinda con propiedad de Telma Bautista López. Al Oeste mide del punto seis al punto siete mide 25.30 colinda con Vanessa Gloribel Miranda del punto siete al punto ocho 12.50 del punto siete al punto ocho 14.00 metros colinda con propiedad de María Concepción Bautista López. La Corporación Municipal aprueba que se publique y de no haber daños a terceros acuerda autorizar al Sr. Alcalde Municipal para que se le de en venta el dominio pleno y se extienda la certificación del acuerdo.

h) Se recibió Solicitud por parte del Sr. José Alberto Alvarado González con identidad N° 0422-1995-00017 con Solvencia municipal N° 2019 mayor de edad, saltero hondureño y vecino de Trinidad Copán, Solicito dominio pleno de un solar ubicado en el B° San Antonio jurisdicción de este municipio de Trinidad Copán como representante legal de Hector Josue Alvarado González menor de edad saltero estudiante, hondureño con número de identidad 0422-2007-00010. Con un Área total 623.40 metros cuadrados, con un Valor catastral de L. 9.350.96 del cual deberá cancelar la cantidad de L. 1.402.64 que es equivalente al 15% del Valor Catastral. Al Norte mide 21.00 metros colinda con propiedad de José Alberto Castillo y el Sr. Pedro Aguilar. Al Sur mide 26.88 metros colinda con propiedad de José Alberto Alvarado y el Sr. Martín Méndez. Al Este mide 30.24 metros colinda con propiedad de Carlos Alvarado. Al Oeste mide 21.84 metros colinda con propiedad de José Alberto Alvarado Castillo y el Sr. Agustín Canteras. La Corporación Municipal aprueba que se publique y de no haber daños a terceros



acuerda autorizar al Sr. Alcalde Municipal para que se le de en venta el dominio pleno y se extienda la certificación del acuerdo.

5. Informe Alcalde, Vice Alcalde, Regidores del Terz al Gto.

4) El Sr. Alcalde Municipal Agr. Jesús Orlando Jimenez Hernandez informo que se le realizaron algunas reparaciones al vehículo municipal.

- También el Sr. Alcalde Municipal manifestó a la Corporación y propone que el personal del equipo de respuestas rápidas mejor se trasladan a su trabajo con sus propios gastos, ya que el vehículo municipal que se les ha asignado al conductor lo ha descuidado mucho, también sugiere que se le envíe una nota al conductor del equipo de respuestas rápidas para que el haga el buen uso y mantenimiento del vehículo, a la vez el personal de salud que haga la respectiva fumigación todos los días del vehículo.

- También informo que realizó la supervisión del camino hacia la Colonia y la tejera para el arreglo del mismo, en el cual ya se realizaron las certificaciones.

- También informo que se contrata el equipo de maquinaria en el cual se pagaran 2 horas para habilitar el paso del camino de la tejera.

- También informo que anda un tecnico del proy. Mirador de casa en casa para la evaluación y construcción de estufas justas, al igual manifestó que se realizo un compromiso con el Cooperante donde se iba a transportar de Santa Bárbara hacia el municipio también las personas que no puedan darle la alimentación se asuma la alimentación ya que sus familias de escasos recursos economicos.

- También informo que se recibió un deposito de L 200,000.00 para personas discapacitadas.

- También informo que ya se tienen los planos de la zona de Trinidad para retomar el proyecto con INVEST de pavimentación hacia Nueva Esperanza.

- También informo que se entrego a los Centros educativos un Kit de Utensilios para Cocina para los Centros educativos.

- También informo que se hara la entrega de la cocina bodega comedor



- de Cerro Azul al igual ese mismo día se haga la entrega de la Cometa de fútbol de así evitar aglomeraciones de personas debido a la pandemia.
- También informo que este año se iniciará con la cocina bodega comedor en Tepucito y Trinidad con fondos municipales.
 - También informo que ya se está avanzando con el arreglo del puente de La Cumbre, el cual fue dañado por las fuertes lluvias.
 - También informo que con respecto a los militares que hay en San Juan Planes y en el casco urbano ellos hacen la comida solo para que se les preparen y es lo que la municipalidad está asumiendo en estos momentos el pago por la elaboración de la comida, ya que ellos están dando un gran servicio a nuestro municipio respecto al tema de seguridad.
 - También el Sr. Alcalde Municipal está gestionando con USAID \$200,000.00 para la construcción de viviendas y está haciendo otra gestión con la iglesia presbiteriana para realizar más viviendas en el municipio y especialmente en aldeaditas que allí no se llega debido a las familias de escasos recursos económicos.
 - También informo que se realizará una Orden de Cambio según nota recibida por la Construcción Procesa, quienes están actualmente ejecutando el contrato de construcción de proyecto Centro Comunal La Cumbre, el cual tenemos a nivel de Solera Superior y listo para techar, por lo que se ha estado revisando el diseño y técnicamente consideramos que los techos actualmente diseñados y presupuestados no cumple con la resistencia estructural que se requiere ya que son de cañón de canaleta de 2x6 en un claro de 16m descrito en el ÍTEM 26 del contrato. Por lo que proponemos se genere una Orden de Cambio para elaborarlos de mayor resistencia y adjuntamos diseño alternativo que consideramos cumplen con los estándares de calidad y rigidez según la dimensión del claro requerido. De no ser tomado en cuenta lo anteriormente descrito, solicitamos se nos absuelva de toda responsabilidad si las estructuras del diseño original llegasen a defectuar. a continuación describimos los costos que implica: $72ML \times 1466.66 \text{ lps} = 105,599.92 \text{ lps}$ el cual se resta el costo del ÍTEM 26 que representa L. 52,500.00



Siendo un total de L. 53,099.52 costo adicional, el cual tambien incluye la contratación de servicios de grúa para la instalación de las mismas. La Corporación Municipal desecho ampliamente dicha solicitud y acuerda realizar la Orden de Cambio antes descrita por un total de L. 53,099.52, costo adicional incluyendo la contratación de servicios de grúa para la instalación de las mismas.

b) La Sra. Vice Alcaldede Municipal P.M. Kenia Lily Gutierrez Aguil- lar informo que se reunió con municipalidad Higuíta para la socialización de proyectos con fondos COSUDE en enfoque a saneamiento e higiene y con ADTA agua para todos y todas, el cual la municipalidad aportara un porcentaje.

- Tambien informo que fue a la supervisión del centro comunal en San Juan Planes para la realización de cotizaciones para la colocación de poroclaro en mal estado, el cual se enviaron cotizaciones de dicha reconstrucción.

- Tambien informo que superviso la validación del sitio para la construcción de engranado y Cerca perimetral en la comunidad de Quebraditas Trinidad Copán.

- Tambien informo que entrego abono a productores de cosecha de postera en la comunidad de Cerro Azul con EUROSPAN y la SAC.

- Tambien informo que se entregaron cotizaciones para la construcción de caja fuerte en Quebraditas.

- Tambien informo que se entregaron cotizaciones para la construcción de un Vado mixto para el paso de agua caliente en San Juan Planes.

- Tambien informo que se recibio 500 sacos de 22 libras de arroz para la entrega a personas de escasos recursos economicos de las diferentes comunidades, esto fue donado por el Arzobispo Rey Cruz.

- Tambien informo que fue a la supervisión del Centro comunal de La Cumbre.

- Tambien informo que se realizo la compra de material electrico para instalación de luz electrica en viviendas de proy. Iglesia Presbiteriana del casco urbano como contraparte al proyecto.



- También informo que realiza la compra de material para la construcción de módulos sanitarios en la Comunidad de Cerro Azul, Quebraditas, La Cumbre San Juan Planes y Trinidad Copán.
- También informo que el Sr. Manuel Molina está en la disposición de dar el 50% para la compra del busareno municipal.
- c) El Sr. Regidor Terc. Sr. Salvador Mata Chinchilla manifestó que fue al Cerro Azul a supervisar el proy. de luz eléctrica de la cancha y se ve que hay muchas quejas de los habitantes por que para un cable de luz eléctrica a una propiedad privada.
- También informo que fue a supervisar el proy. de la cumbre del Centro Comunal, el cual están realizando un trabajo de calidad.
- También informo que fue hablar con la familia Portillo a la Comunidad de Lepacinta, Trinidad Copán por el problema de las aguas negras y se manifestaron que ellos como propietarios no dan el permiso de Servidumbre para que pasen las aguas negras, ya que piensan construir en esa propiedad.
- d) El Sr. Regidor 2do. Teodora Martínez Membreño informo que se hizo un movimiento con la ambulancia a Florida Copán a traer medicamento para el Centro de Salud de Planes y Trinidad.
- También informo que ya se está avanzando con el proyecto de las tejeras.
- También informo que ya se llevó parte de la piedra y se compró la alcantarilla para el paso de la tejera.
- También informo que se habló con el Teniente del grupo del B- San Antonio para la colocación de alcantarilla en agua buena.
- e) El Sr. Regidor 3ero. Ing. Manuel Jacinto Portillo Rivera manifestó que como siempre las mismas personas tenemos la iniciativa de quitar tapones de las cunetas del desvío carretero.
- También manifestó que la gente de la Comunidad de Lepacinta siguen preguntando por el proy. privatizado de aguas negras y el mejoramiento de las aulas de la escuela y también el parque.
- También informo que muchas personas protestan por la clasificación del agua porque hasta el agua purificada sale con un sabor fuerte.
- f) La Sra. Regidora 4to. P.M. Genia Lisseth Licana informo que ya



Se recibió la donación de los amigos que me ofrecieron su ayuda para el municipio y gracias a Dios, al igual realizó una propuesta y fue aceptada y contestada y realizaron una donación de \$ 2,000.00 para compra de más alimentos, misma que serán entregados a personas que lo necesitan del proy de viviendas y otras que tengan necesidad, también agradeció el apoyo al compañero Isidoro Martínez, ya que se finalizó la entrega de los alimentos para las familias del proy- y otras. Donación que se recibió de L49,610.00 gestionado por doña Gloria y don Thin junto a los hermanos de la iglesia Presbiteriana y Daniel Sweatman.

g) La Sra. Regidora Sto. P.M. Lourdes Carolina Gutierrez manifestó que con el asunto del buevero hay que ponerle mano ya que es un problema a futuro, tanto al del casco urbano y rural.

- También manifestó que hay que buscar un terreno para la laguna de Oxidación del municipio.

- También manifestó que hay que ponerle mano al B. San Antonio al lugar denominado la quesera, con la quebrada ya que hay familias que viven al rodeo y son afectadas cuando suceden las fuertes lluvias y ver la manera de reubicarlas. El Sr. Alcalde le explicó que ya tuvo una reunión con las afectadas y les explicó cual era el procedimiento para reubicarlas y construirle una vivienda.

- También manifestó que con la Colonia Linda Cuello del Casco Urbano, Trinidad Copán está llegando muchas personas desconocidas y es importante saber quien viene y sale de nuestro municipio, por la seguridad de nuestras familias.

h) El Regidor Sto. P.M. Nelson Jeremy Moreno no presentó informe hasta la próxima reunión.

6. Asuntos Varios.

a) Se aperturaron cotizaciones para la construcción de piso y canal de aguas lluvias del Centro comunal de San Juan Placer en base a la descripción de cada una de las actividades que se detallan a continuación: Inst. Piso de Porcelanato L. 95,160.00 Sum/inst. Canal metálico para aguas lluvias L. 13,000.00. Quedando como ganador de instalación para piso porcelanato. La Cantidad de L. 95,160.00



el Ing. Jose Daniel Hernandez, e Instalación y abastecimiento Suministro Canal metalico para aguas lluvias por la Cantidad de L 17,600.00
Constructora PRXONSA-

b) Se presento la Dra. Barbara del equipo de respuestas rapidas y la Lic. Iris Benitez quienes manifestaron que estan muy agradecidos con la Corporación Municipal y el Sr. Alcalde, ya que se ha hecho un gran trabajo gracias al apoyo brindado; tambien manifesto que con respecto a las enfermedades del COVID-19, se ha enviado informes a la municipalidad de las actividades que han realizado, a la vez manifestaron que han tenido problemas con el vehiculo para el traslado de personas ya que a veces no ha estado el vehiculo, asi mismo agradecieron a don Teodoro Martinez para ayudarlo con la gestion de conseguir vehiculos y mototaxis, a la vez expresaron que les hacen falta unos insumos de equipo de bioseguridad, al igual informaron la situacion actual de la pandemia en nuestro municipio, en Trinidad busquedas activas se hicieron 17 bloqueos 2, se entregaron 9 tratamientos y hay 22 sospechosos, se visitaron 1025 y personas 2,470, y hay 13 positivos con prueba en San Juan Planes bloqueos activos = 10, bloqueos 4, se entregaron 83 tratamientos viviendas visitadas 988, personas 2080, sospechosos 41, en Cerro Azul tienen un caso sospechoso pero las personas no aceptan que vaya el equipo de respuestas rapidas ya que estan reacios al servicio, en el distrito de San Juan Planes hubo una Sra. que estuvo mal de salud y se encuentra en el hospital al igual una señora del casco urbano, la Cumbre no hay sospechosos al igual que en Quebraditas. El Sr. Alcalde Municipal manifesto que agradecio al apoyo brindado por el equipo tambien les comento que por parte de la fundación de las niñas entregaran más equipo de ventiladores para los pacientes de COVID-19 que lo necesiten, pero si le pidieran que se capacite el equipo para el uso y manejo del mismo, tambien les pregunto que si se tienen suficiente tratamiento o si la Corporación puede comprarlos. La Lic. Iris Benitez manifesto que si la Corporación puede comprar unas 20 tratamientos para los casos que salgan al igual se seguira gestionando en la region de salud, a la vez les manifesto a la Corporación que han tenido un problema con la logistica ya que ellos necesitan una computadora e impresora para poder realizar los informes e imprimir las fichas y ver si



La Corporación si esta en la disposición de apoyarlos con esta solicitud al igual con papel y tinta, al igual solicito un escrito para el Centro de Salud, ya que el muchacho de EUROSAN le comento que habian unos escritorios que se los podria asignar a ellos. El Sr. Alcalde manifesto que van averiguar si se puede asignar a salud ya que eso esta en un inventario de la municipalidad, pero si no se puede se tendra que hacer la compra por parte de la municipalidad. La Lic. Iris Benitez agradecio a la Corporación Municipal por el apoyo brindado en el area de salud y en el tema de esta pandemia del COVID-19. La Corporación en general agradecio al organo de Salud por el esfuerzo que estan brindando con lo de la pandemia COVID-19 en nuestro municipio.

- El Sr. Alcalde Municipal le manifiesta a la Corporación Municipal que si el encargado del departamento del medio ambiente U.M.A no cumple con sus funciones asignadas se tomara la decisión sobre el cargo, para el cual se le dara 2 meses de prueba al Sr. Luis Saavedra para ver si cumple con lo antes manifestado, asi mismo le manifiesto a la Corporación que el Sr. Luis Saavedra se encuentra mal de salud debido a su enfermedad de base que tiene, para lo cual se utilizara en estos 2 meses de prueba.

7. Acuerdos y Compromisos

a) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda invitar a los hermanos Portillos a una reunión para hablar sobre el proyecto de aguas negras de Lepacita, Trinidad Copán. Siendo Ratificado en Pleno

b) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda contratar una persona para el mantenimiento del basurero de San Juan Planes y el Casco Urbano Trinidad Copán para lo cual lo coordinara el encargado del departamento de Unidad Municipal Ambiental (U.M.A) Jose Luis Saavedra. Siendo Ratificado en Pleno.

c) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda realizar la limpieza de los Cementos del Casco urbano y rural, siendo Coordinado por Luis Saavedra encargado



Municipalidad de Trinidad, Copán

N° 0182

del departamento municipal ambiental U.M.A. Siendo Ratificado en pleno
d) la Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la
ley le confiere acuerda comprar 66 tubos de media para la purificadora
de agua de Lepaenita Trinidad Copán. Siendo Ratificado en Pleno.
8. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la reunión de Corpora-
ción, siendo las 7:58 pm.

~~Andrés~~
Dixson Fabiola Zaldívar

Fabio Torres

~~Andrés~~

~~Nelson~~

Teodoro
Martínez

~~Xosé~~

Nelson Moreno

~~Andrés~~
L. S. S. S.

~~Manuel~~
Manuel Guillén

Patricio Rivera

~~Andrés~~

